



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
PROGRAMA "CASTRO SUSTENTABLE"

633

DECRETO N° _____ /
(CHILECOMPRAS)

CASTRO, 27 de Diciembre del 2018.-

VISTOS:

El artículo N°77 de la Ley 18.883, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la sesión ordinaria N° 52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal del año 2018, la ley 19.886 de compras públicas y el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600 del 2008 de la contraloría general, Decreto N° 425 con fecha 09 de Agosto del 2018, que publica licitación ID N° 2730-101-LE18 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, al proveedor **PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL GEOCICLOS LTDA** RUT: 76.674.820-1, la Licitación Pública ID N° 2730-141-LE18, denominada: "**ADQUISICIÓN KIT DE COMPOSTERAS DOMICILIARIAS**", con cargo a Fondos Municipales, se imputará a la cuenta 22.04.999, C.C. 02.02.07, todo por un monto total de **\$4.842.229 más impuestos**, con un plazo de 2 día corrido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE.



ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)

JVS/MMM/ntm.

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Administración Municipal
- Archivo proyecto.
- Archivo "13".